

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 5.421/2011 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el anuncio 5.421 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 111, de 13 de junio de 2011, consistente en la omisión de la tabla del Artículo 10.6, procedemos a su inclusión:

"Artículo 10.6 Tipos de usos:

USOS GLOBALES	USOS FORMENORIZADOS	
1. Residencial	1.1. Vivienda unifamiliar	
	1.2. Vivienda bifamiliar	
	1.3. Vivienda colectiva	
2. Industrial	2.1. Industria no compatible con el territorio del Municipio	
	2.2. Industria no compatible con el medio rural	
	2.3. Industria y almacenamiento	
	2.4. Talleres artesanales y pequeña industria	
	2.5. Talleres de mantenimiento del automóvil.	
3. Centro y servicios terciarios	3.1. Centros terciarios	3.1.1. Hospedaje
		3.1.2. Espectáculos y salas de reunión
		3.1.3. Comercio
		3.1.3.1. Local comercial
		3.1.3.2. Agrupación comercial
		3.1.3.3. Grandes superficies
		3.1.4. Oficinas
	3.2. Servicios terciarios	3.2.1. Campamentos
		3.2.2. Aparcamientos y garajes
		3.2.2.1. Garajes privados
		3.2.2.2. Aparcamientos públicos
4. Dotacional y servicios públicos	4.1. Dotaciones	4.1.1. Docente
		4.1.2. Deportivo
		4.1.3. Servicios de interés público
		4.1.3.1. Sanitario
		4.1.3.2. Asistencial
		4.1.3.3. Cultural
		4.1.3.4. Administrativo público
		4.1.3.5. Mercados de abastos
		4.1.3.6. Servicios urbanos
		4.1.3.7. Religioso
	4.2. Servicios Públicos	4.2.1. Defensa y cárceles
		4.2.2. Cementerio
5. Espacios libres	5.1. Zonas verdes o jardines	
	5.2. Parques	
	5.3. Áreas de ocio.	
	5.4. Espacios libres arqueológicos	
6. Transportes e infraestructuras urbanísticas	6.1. Viario	
	6.2. Estaciones de autobuses y centros de transporte	
	6.3. Intercambiadores de transporte	
	6.4. Ferroviario	
	6.5. Infraestructuras urbanas básicas	
7. Agropecuario		

Quedando de esta forma subsanado dicho error.